EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN DE SENTENCIA DE POSESIÓN EFECTIVA TESTADA DE DOÑA MARÍA GABRIELA CABRERA ROJAS

Por resolución del 5 de febrero de 2025 en autos caratulados V-215-2024 el Décimo Octavo Juzgado Civil de Santiago concedió la posesión efectiva testada de la causante María Gabriela Cabrera Rojas en favor de Luis Fernando Acuña Cabrera, de Berta Ester Acuña Cabrera, de Aurora Gabriela González Cabrera y de Rosa Elena Cabrera Rojas como herederos de todos sus bienes. Testamento otorgado el 9 de julio de 2019 ante Notario Público de Renca don Luis Eduardo Rodríguez Burr.

Ervin Emir Cárdenas Jofré
Secretario
PJUD
Veinticinco de marzo de dos mil veinticinco
09:28 UTC-3

035971221368

LEGALES LA TERCERA